

DOÑA ANA MONTSERRAT GARCIA RODRIGUEZ,
SECRETARIA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE ARICO, PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE
TENERIFE.

CERTIFICO: Que el presente texto forma parte de la
Modificación Puntual nº 6 de las Normas Subsidiarias de
Planificación de Arico, que fue aprobado inicialmente
mediante acuerdo plenario de fecha 26 de Julio de 2005 y
aprobado provisionalmente por acuerdo plenario de fecha
27 de Septiembre de 2005.

Villa de Arico a 28 de Septiembre de 2005

LA SECRETARIA



**OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO**

INFORMACION CATASTRAL DE BIENES INMUEBLES

MUNICIPIO DE ARICO - PROVINCIA DE S.C.

SOLICITANTE:
MOTIVO SOLICITUD:

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL DE LA PARCELA

COD. PARCELA: 4391814
REF. DE PLANO: CS5049S
TIPO DE PARCELA: URBANA

LOCALIZACIÓN

CODIGO SIGLA DENOMINACIÓN NUM. SUP. SOLAR (M²) SUP. CONSTRUIDA (M²)
00429 GL RIO EL 37 1.385 0

DATOS DEL TITULAR

NIF/CIF: G38293346
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: ASOC. DE VECINOS LAS MARETAS
PERSONALIDAD: J

DOMICILIO FISCAL

CODIGO SIGLA DENOMINACIÓN NUM. C. POSTAL
00000 CL CRUZ TEA BARRANCO RIO 23 38580

MUNICIPIO: ARICO
PROVINCIA: S.C. TENERIFE

INFORMACION DE LA UNIDAD FISCAL

IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

REFERENCIA CATASTRAL: 4391814CS5049S0001BD
NUMERO FIJO: 10994743

DATOS DEL LOCAL

ESC. PLANTA PUERTA USO
S UE LO M-

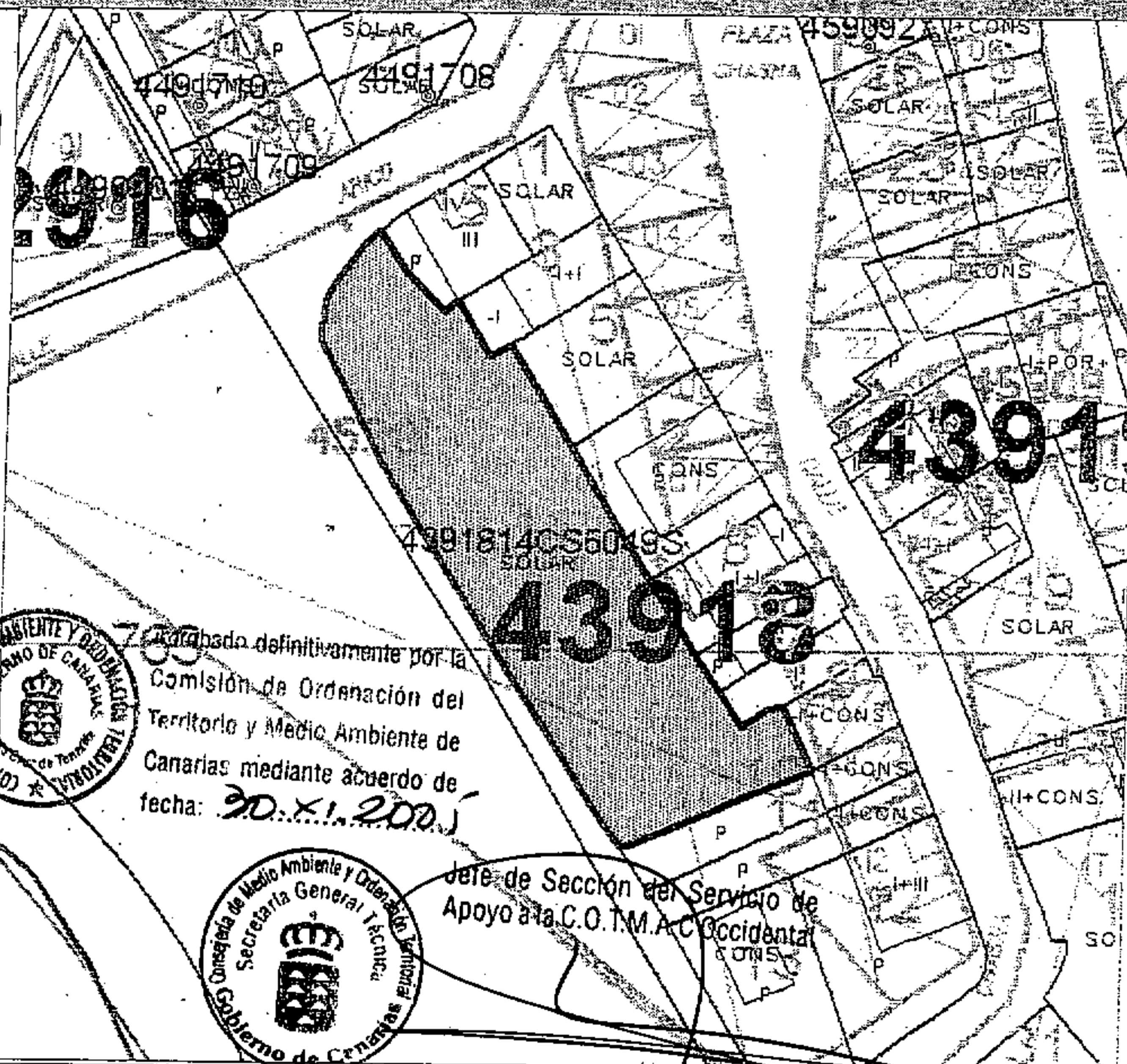
COEF. PROP. S. UNIDAD FISCAL (M²)
100.000 1.385

HISTORIAL

AÑO DE ÚLTIMA REVISIÓN: 2.001
AÑO DE ÚLTIMA NOTIFICACIÓN: 0
AÑO DEL VALOR CATASTRAL: 2.005

VALORES

VALOR DEL SUELO: 43.659,47
VALOR CONSTRUCCIÓN: 0,00
VALOR CATASTRAL: 43.659,47



aprobada definitivamente por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30.XI.2005



de la Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C. Occidental

Ficheros procedentes de la Dirección General del Catastro de Datos del ejercicio 2005

INFORMACIÓN SUJETA A LA LEGISLACIÓN SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
CORRESPONDEN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO LOS DERECHOS DE AUTOR QUE ESTABLECE EL ARTICULO 33.3.b) DE LA LEY 13/1996, DE 30 DE DICIEMBRE
EL PRESENTE DOCUMENTO INFORMATIVO NO TIENE EL CARÁCTER DE CERTIFICACIÓN QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50.3.b) DE LA LEY 13/1996, DE 13 DE DICIEMBRE

EN ARICO, A 13 DE JUNIO DE 2005.

Fdo.